

Fecha: 18-04-2026
 Medio: Las Noticias
 Supl.: Las Noticias
 Tipo: Noticia general
 Título: **Beltrán cuestionó compras de terrenos en otras regiones en desmedro de familias de La Araucanía**

Pág.: 5
 Cm2: 294,0
 VPE: \$ 488.277

Tiraje: 3.600
 Lectoría: 13.800
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Beltrán cuestionó compras de terrenos en otras regiones en desmedro de familias de La Araucanía



El diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva, manifestó duras críticas tras conocerse el informe de la Contraloría General de la República que detectó múltiples irregularidades en la compra de terrenos destinados al Plan de Emergencia Habitacional.

Desde la Cámara de Diputados, el Parlamentario Mallequino cuestionó con firmeza los antecedentes revelados por el organismo fiscalizador, apuntando a eventuales incumplimientos normativos, sobreprecios y deficiencias en los procesos de adquisición de suelos du-

rante la administración anterior.

“Es inaceptable, es una vergüenza —sostuvo el diputado Beltrán— que en la anterior administración se hayan adquirido, eventualmente, terrenos sin cumplir la normativa vigente, sin pedir las cotizaciones y lo que es peor, con sobreprecio. Eso es una vergüenza y además va en desmedro de cientos, miles de familias que sueñan con tener su casa propia, un hogar digno para su familia. En la región de La Araucanía son cientos los comités habitacionales que están esperando la oportunidad de

El Parlamentario Mallequino calificó como “inaceptable y una vergüenza” las irregularidades detectadas en las adquisiciones y anunció acciones desde la Comisión de Vivienda.

lograr su vivienda para criar, educar y formar a su familia”.

Asimismo subrayó que “en la Comisión de Vivienda que tengo el alto honor de presidir, he solicitado el acuerdo para poder invitar a la Contralora Nacional y también al exministro Montes a que dé explicaciones en la Comisión de Vivienda. Esto es inaceptable y una vergüenza”.

El informe del ente contralor —que abarcó operaciones realizadas entre 2022 y 2024— advirtió una serie de falencias en la implementación del plan habitacional, entre ellas compras de terrenos en zonas donde no eran necesarios, pagos por sobre los valores referenciales y la ausencia de un reglamento clave que debía regular estos procesos.

De igual modo se detectaron adquisiciones efectuadas sin cumplir plena-

mente los procedimientos administrativos exigidos, junto con deficiencias en los mecanismos de control y supervisión, lo que, según el organismo, afecta principios básicos de eficiencia y transparencia en la gestión pública.

Otro de los puntos observados corresponde a la falta de avance en proyectos habitacionales asociados a los terrenos adquiridos, existiendo casos en que predios comprados hace varios años aún no cuentan con iniciativas concretas para la construcción de viviendas.

Finalmente Juan Carlos Beltrán insistió en la necesidad de esclarecer los hechos y avanzar en medidas que garanticen un uso adecuado de los recursos públicos, especialmente en un área tan sensible como es el acceso a la vivienda.